



leche
fresca

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
OFICINA DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA
INDUSTRIA LECHERA

J
U
L
I
O

2
0
1
4

CONTENIDO

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	1
FASE AGRÍCOLA.....	2
Número de Vaquerías.....	2
Cabida de las Fincas y Área en Pasto.....	2
Ganado Lechero.....	3
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca.....	5
Producción Promedio por Vaca.....	8
FASE INDUSTRIAL.....	9
Ventas de Leche.....	10
Precio Promedio de Venta.....	11
Margen de Beneficio Bruto.....	11
Leche U.H.T. Importada.....	11
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente.....	12
OFICINA DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	13
Origen y Responsabilidades.....	13
Estudio Exhaustivo.....	15
Procesos Adjudicativos.....	16
Licencias.....	16
Otras Actividades.....	17
SISTEMA DE LIQUIDACIÓN AL GANADERO.....	18

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERÍA.....	20
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	21
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE	23
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	26
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	27

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	30
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	31
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Área en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2014.	33
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Geográfica, al 1ro de Enero, Años 2013 y 2014.	35
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 2004-05 al 2013-14.	36
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Geográfica, al 1ro de Enero, Años 2013 y 2014.	37
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2014.	38
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Geográfica, al 1ro de Enero de 2014.	40
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 2004-05 al 2013-14.	41
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	42
11	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 2011-12.	43

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
12	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14	45
13	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	46
14	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	47
15	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	48
16	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Año Fiscal 2013-14.	49
17	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Geográfica, Año Fiscal 2013-14.	50
18	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 2012-13 y 2013-14.	52
19	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 2013 y 2014.	53
20	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 2012-13 y 2013-14.	54
21	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	55
22	Ventas Totales de Leche Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14	56
23	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 2012-13 y 2013-14	57
24	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Planta Elaboradora, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	58

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
25	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Canales de Distribución y Por ciento del Total, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	59
26	Leche Recibida, Retenida y Distribuida por los Elaboradores, Años Fiscales 2012-13 y 2013-14.	60
27	Venta, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca, por Elaborador, Año Fiscal 2013-14.	61
28	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa Comedores Escolares, Chocolate y otros Productos por Elaborador, Año Fiscal 2013-14.	62
29	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa Comedores Escolares Chocolate, Años Fiscales 2004-05 al 2012-13.	63
30	Importaciones de Leche U.H.T., Años 2004-05 al 2013-14	64
31	. Leche Ultra Pasteurizada Importada Año Fiscal 2013-14.	65
32	Ventas de Leche U.H.T. y Evaporada Elaborada por Indulac, Años Fiscales 2004-05 al 2013-14.	66
33	Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Estado Comparativo de Ingresos y Gastos, al 30 de septiembre de 2013 y 2012	67
34	Industria Lechera de Puerto Rico, Estado de Situación al 31 de septiembre de 2012 – 2013 y 2013-2014.	68
35	Resumen Ventas Indulac por Productos, al 31 de septiembre de 2012 y 2013.	70
36	Ingreso Reglamentario por Cuartillos Año Fiscal 2013-14	71
37	Resumen de Liquidación Año Fiscal 2013-2014	72

INTRODUCCIÓN

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera (ORIL), se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada. La misma tiene el objetivo, primordial, de lograr que se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que, a su vez, se garanticen beneficios razonables a todos los sectores, entiéndase: productores, elaboradores y distribuidores.

La producción de leche es la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 2012-13, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 929.7 millones de dólares, de los cuales 212.7 millones correspondieron a la producción de leche, lo que constituye un 22.9 por ciento del total. La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos en la dieta puertorriqueña, constituye la principal fuente de empleo agrícola. Estimamos que en términos generales, la industria genera alrededor de 25,000 empleos (directos e indirectos) en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con los mercados de leche. Por su importancia, tanto para la salud como para la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria.

En el año fiscal 2013-14 se realizó el Estudio Económico al sector ganadero, las auditorías a las plantas elaboradoras, estudio de costos los agentes independientes y detallistas. Además continuamos fortaleciendo el Programa de Calidad de Leche para asegurar que la leche que se produce, elabora, distribuye y llega al consumidor cumple con los requisitos reglamentarios.

Parte de las funciones de la ORIL es la recopilación, análisis y publicación de datos relevantes sobre la Industria Lechera. Este proceso se realiza cada año mediante la publicación del presente informe y otros estudios relacionados con la industria.

A continuación se incluye un resumen de la labor realizada por la ORIL y los datos estadísticos para el año fiscal 2013-14.

-- FASE AGRÍCOLA --

Número de Vaquerías

Al concluir el Año Fiscal 2013-14 estaban operando 320 vaquerías de primera clase.¹ Esto significa una disminución de 5 vaquerías sobre el año anterior, donde había 325. Durante este año fiscal se establecieron 5 vaquerías nuevas y descontinuaron 10. Las vaquerías establecidas fueron, principalmente, ganaderos que adquirieron cuota de vaquerías que estaban operando.²

Cabida de las Fincas y Área en Pasto

Al 1ro de enero de 2014, estaban operando 320 vaquerías las cuales ocupaban un área total de 53,837 cuerdas. Esto equivale a un promedio de 168 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 49,813 estaban sembradas en pasto; 9,423 para corte y 40,390 para pastoreo³.

A continuación se incluye un resumen del número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Geográfica, al 1ro de enero de 2013 y 2014.

Tabla 4 NÚMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGIÓN GEOGRÁFICA* AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2013 Y 2014

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
					Total		Para Corte		Pastoreo	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Arecibo	201	197	146	149	133	136	30	28	103	108
San Juan	12	9	233	236	147	181	28	42	118	139
Caguas	36	38	259	264	313	271	45	32	268	239
Mayagüez	79	76	162	162	148	146	33	30	115	116
Ponce	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Isla	328	320	166	168	157	156	32	29	125	126

La tabla anterior presenta que en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. El alimento

¹ Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Vaquerías Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el año Tabla 1, (pág. 29)

² Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio Años Fiscales 2004-05 al 2013-14 Tabla 2 (pág. 34)

³ Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Área en Pasto por Región y Municipio Tabla 3, (pág. 32)

concentrado representa el 49.6% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo a la actualización del 2013 del Estudio Económico que realizó la Oficina Reglamentación Industria Lechera para el año 2012. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción.

Ganado Lechero

Las 320 vaquerías que estaban operando al 1ro de enero de 2014, tenían un inventario total de 67,201 vacas (producción y horras). Esto refleja una disminución de 2,194 animales con relación al año anterior, cuando el inventario era de 69,395 vacas⁴.

Tabla 6 TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERIA POR REGIÓN GEOGRÁFICA AL 1^{RO} DE ENERO, AÑOS 2013 y 2014

REGIÓN	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	2013	2014	2013	2014
Arecibo	45,428	43,889	226	223
San Juan	1,443	1,262	120	140
Caguas	8,046	8,498	224	224
Mayagüez	14,478	13,552	183	178
Ponce	0	0	0	0
Total Isla	69,395	67,201	212	210

Las 320 vaquerías de primera clase operando en Puerto Rico al 1^{ro} de enero de 2014, ocupaban un total de 49,813 cuerdas en pasto y mantenían 94,336 unidades animales. Esto equivale a un área promedio en pasto por unidad animal para toda la Isla de 0.53 cuerda.

A continuación se presenta el área total en pasto, las unidades mantenidas y el área promedio por unidad animal, por región agrícola.

⁴ Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase por Región y Municipio al 1 de enero de 2011, Tabla 7.

Tabla 8 CUERDAS EN PASTO, NÚMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS UNIDAD ANIMAL POR REGIÓN GEOGRÁFICA, AL 1RO DE ENERO DE 2014.

REGIÓN	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL⁶	CUERDAS POR UNIDAD
Arecibo	26,799	60,086	0.45
San Juan	1,627	1,898	0.86
Caguas	10,304	13,409	0.77
Mayagüez	11,083	18,944	0.59
Ponce	-	-	-
TOTAL ISLA	49,813	94,336	0.53

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NÚMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 2005 AL 2014

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
2005	58,172	127,932	0.45
2006	58,802	126,103	0.47
2007	56,948	121,551	0.47
2008	53,195	114,321	0.47
2009	55,868	112,648	0.50
2010	51,946	103,608	0.50
2011	56,519	104,902	0.54
2012	50,736	99,419	0.51
2013	51,547	96,690	0.53
2014	49,813	94,336	0.53

⁶ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año. Incluye animales mantenidos por el ganadero.

Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca

Durante el Año Fiscal 2013-14, los elaboradores recibieron de los ganaderos 263,815,798 cuartillos de leche, equivalente a una disminución de 7,531,589 cuartillos comparado con el año anterior ⁵.

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

CONCEPTO	Resumen Anual 2013-14		
	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
TOTAL PRODUCCION	263,815,798		
Menos:			
Leche Retenida Fresca Plantas	198,097,570	\$ 0.83479	\$ 165,369,622.97
Leche Retenida Comedores	17,415,035	\$ 0.83840	\$ 14,600,840.67
Crema Resultante de Leche Fluida	1,437,551	\$ 0.90000	\$ 1,293,795.90
Leche Retenida Indulac UHT Local	28,491,389	\$ 0.80464	\$ 22,925,239.44
Leche Excedente Indulac Crema de Fluida	1,767,016	\$ 0.90000	\$ 1,590,314.40
Leche Retenida Indulac Decomisada	153,367	\$ 0.83468	\$ 128,012.91
Leche Marcas Privadas	3,069,437	\$ 0.66000	\$ 2,025,828.42
Leche Excedente Derivados No Fluidos Plantas	3,657,457	\$ 0.41500	\$ 1,517,844.72
Leche Excedente Con Sabores	1,256,920	\$ 0.40000	\$ 502,768.00
Leche Excedente Retenida Para Queso	2,356,820	\$ 0.40000	\$ 942,728.00
Leche Excedente UHT Saborizadas	145,329	\$ 0.40000	\$ 58,131.60
Leche Excedente UHT Sin Lactosa Descremada	572,442	\$ 0.57393	\$ 328,544.40
Leche Excedente Con Mercado Limitado (Pasteurizada) Exportación	576,097	\$ 0.20000	\$ 115,219.40
Leche Excedente Con Mercado Limitado (Pasteurizada) Exportación VTM	508,604	\$ 0.18000	\$ 91,548.72
Leche Retenida Indulac UHT Para Exportación Lista Milk	377,692	\$ 0.27657	\$ 104,457.00
Leche Retenida Indulac UHT Para Exportación	3,865,142	\$ 0.29678	\$ 1,147,106.63
Decomisada no Pagada	67,930	\$ -	\$ -
COSTO A LAS PLANTAS	263,747,868	\$ 0.80661	\$ 212,742,003.18
RETENCIONES			
FFIL Aportaciones (Leche Retenida Fresca, Comedores Y UHT)	244,579,000	\$ 0.00703	\$ 1,718,924.50
FFIL Aportaciones (Crema De Retenida)	2,782,928	\$ 0.01000	\$ 27,829.28
TRANSPORTE LECHE CRUDA	263,815,798	\$ 0.02105	\$ 5,554,370.06
Aportación a Programas (Fluida) y (Crema De Retenida)	101,988,803	\$ 0.01500	\$ 1,529,832.18
FONDO ESPECIAL FINANCIAMIENTO	90,864,861	\$ 0.00100	\$ 90,864.88
Total Retenciones	263,747,868	\$ 0.03383	\$ 8,921,820.90
Balance Disponible Luego de Retenciones Reglamentarias	263,747,868	\$ 0.77278	\$ 203,820,182.28
Mas: Incentivo Gobierno Alimento	147,082,627	\$ 0.07922	\$ 11,652,560.43
Reembolso Gobierno a FFIL Aportaciones (Leche Retenida Fresca Comedores Y UHT)	45,365,131	\$ 0.00500	\$ 226,825.71
Balance Disponible Luego de Retenciones Reglamentarias más Incentivo Gobierno	263,747,868	\$ 0.81782	\$ 215,699,568.42

⁵ Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradora Años Fiscales 2004-05 al 2003-14, Tabla 10 (pág. 41)

Este año el cuartillo de leche retenida por las plantas elaboradoras para la elaboración de leche fresca, incluyendo la leche de los comedores escolares, se pagó a 90 centavos hasta el 6 de noviembre de 2013. El 6 de noviembre de 2013 se estableció la Orden de precio que cambió el precio de la leche fluida pagada por las plantas elaboradoras a los ganaderos de 90 centavos a 78.5 centavos por cuartillo cumpliendo con el *Acuerdo Final del 29 de octubre de 2013 en el caso de Vaquería Tres Monjitas, Inc. et.al., José O. Fabre Laboy, et.al., Civil No. 04-1840 (DRD)*. Esta Orden tuvo vigencia a partir del jueves 7 de noviembre de 2013. El día 8 de noviembre de 2013 el Honorable Tribunal Federal del Distrito de Puerto Rico emitió una Orden que paralizó parcialmente la sentencia emitida la cual incorporó la nueva Orden de Precio como parte del *Acuerdo Final del 29 de octubre de 2013 en el caso de Vaquería Tres Monjitas, Inc. et.al., José O Fabre Laboy, et.al., Civil No. 04-1840 (DRD)*. El precio de la leche fluida a pagar a los ganaderos por las plantas se reversó de 78.5 centavos a 90 centavos por cuartillo. El 22 de noviembre de 2013 a las 9:00 de la mañana el Honorable Tribunal Federal del Distrito de Puerto Rico emitió una Orden donde decidió no extender la paralización parcial de los efectos de la Orden de Precio del 7 de noviembre de 2013, como parte del *Acuerdo Final del 29 de octubre de 2013 en el caso de Vaquería Tres Monjitas, Inc. et.al., José O Fabre Laboy, et.al., Civil No. 04-1840 (DRD)*. Conforme a lo anterior el precio de la leche fluida por las plantas a pagar a los ganaderos se disminuyó de 90 centavos a 78.5 centavos por cuartillo. De igual manera, la leche excedente retenida por Indulac para elaborar leche UHT se pagó al mismo precio para los mismos periodos. En adicción a estos precios durante el periodo del 7 de noviembre de 2013 al finalizar del año fiscal el Gobierno de Puerto Rico otorgo un incentivo que ascendió a 11,879,386.14.

En la categoría de Sustitución de Importaciones de UHT la retención de leche se pagó a 66 centavos. Las plantas elaboradoras además retuvieron leche excedente para sustituir el uso de leche en polvo, en productos derivados no fluidos, la cual se pagó a 41.5 centavos el cuartillo. También retuvieron leche para la elaboración de leche con sabores la cual la pagaron a 40 centavos.

Indulac retuvo leche para elaborar los siguientes productos a los siguientes precios:

Productos	Precio (centavos/cuartillo)
Queso	40
UHT con sabores	40
UHT sin lactosa	40-60
Exportación pre pasteurizada a granel	18-20
UHT Exportación	11.5-45

La distribución del pago por la leche a los ganaderos, durante el período del 20 de junio de 2013 al 18 de junio de 2014, se distribuyó según se presenta en la siguiente tabla:

Garantía	Cuartillos	Por Ciento del Total
100% (Cuota)*	263,414,795	99.85%
Sobre Cuota	333,073	0.13%
Leche Decomisada	67,930	0.03%
No Pagada		
Total	263,815,798	100%

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 99.85% de su producción. En la Tabla Núm. 11⁶, se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 2012-13 y 2013-14. En la Tabla Núm. 12⁷, presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años.

Las Tablas 13⁸ y 14⁹ presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 2004-05 al 2013-14, respectivamente. En las Tablas 15¹⁰ y 16¹¹ presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

⁶ Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores por Región y Municipios, para los Años Fiscales 2012-13 y 2013-14 Tabla 12 (pág. 44)

⁷ Excedente de Leche por Mes Años Fiscales 2012-13 al 2013-14 Tabla 13 (pág. 45)

⁸ Excedente de Leche por Planta Elaboradora Años Fiscales 2004-05 al 2013-14 Tabla 14 (pág. 46)

⁹ Porcentaje de Excedente del Total de Leche recibida por las Plantas Elaboradora Años Fiscales 2004-05 al 2013-14 Tabla 15 (pág. 46)

¹⁰ Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño Años Fiscales 2004-05 al 2013-14 Tabla 16 (pág. 47)

¹¹ Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores por Región y Tamaño de las Vaquerías Año Fiscal 2013-14 Tabla 17 (pág. 48)

Producción Promedio por Vaca

La Tabla 17¹², presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca. Incluye solamente las vaquerías que produjeron los 26 periodos del año.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 2012-13 y 2013-14.

Tabla 18 PRODUCCIÓN PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGIÓN GEOGRÁFICA, AÑOS FISCALES 2012-13 y 2013-14

REGIÓN	Producción Promedio Diaria*			
	Cuartillos			
	Total Vacas		Vacas Ordeño	
	2012-13	2013-14	2012-13	2013-14
Arecibo	12.75	12.90	17.32	17.85
San Juan	12.71	13.42	18.02	18.57
Caguas	12.72	12.36	16.91	16.54
Mayagüez	11.73	12.10	15.69	16.34
Ponce				
Total Isla	12.54	12.68	16.95	17.38

* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche los 26 periodos del año

¹² Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio Diarias por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola Año Fiscal 2013-14, Tabla 18 (pág. 49)

-- FASE INDUSTRIAL --

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen tres (3) Plantas Elaboradoras de Leche Fresca que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Dos de éstas, Suiza Dairy, Corp., y Vaquería Tres Monjitas, Inc., están ubicadas en la zona metropolitana. Borinquen Dairy, Inc., la cual pertenece a Suiza Dairy, Corp., está ubicada en Aguadilla. Además, de las 3 plantas elaboradoras de leche fresca, esta fase la compone la Industria Lechera de Puerto Rico, Inc., la cual procesa el excedente de leche en leche UHT y otros productos lácteos.

En las Tablas 13-14¹³ y 20-21¹⁴ se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porcentaje de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 2013-14, las ventas totales de leche de las plantas elaboradoras, incluyendo la leche utilizada en las mezclas de mantecado y las crema, ascendieron a 212,544,260 cuartillos¹⁵, lo que equivale a una disminución de 10,827,594 cuartillos comparado con el año fiscal anterior. Las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la entregada al programa de comedores y la baja en grasa, ascendieron a 204,240,521 cuartillos¹⁶ lo que equivale a una disminución de 8,716,869 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT en el mercado local que elabora Indulac ascendieron a 24,649,404¹⁷ reflejando una baja en ventas de 1,015,899 cuartillos en comparación con el año 2012-13. Al sumarse estas ventas a las de leche fresca, resulta en un gran total de 228,889,925 cuartillos, de venta de leche fluida lo que representa una disminución de 9,732,768 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

¹³ Excedente de Leche por Planta Elaboradora Años Fiscales 2004-05 a 2013-14 Tabla 14 y Porcentaje de Excedente del Total de Leche recibida por la Planta Elaboradora Años Fiscales 2004-05 al 2013-14 Tabla 15 (págs. 45-46)

¹⁴ Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador al 30 de junio de 2013 y 2014 Tabla 20 y Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas "Elaboradoras Años Fiscales 2004-05 al 2013-14 Tabla 22, (pág. 51-53).

¹⁵ Ventas de Leche Pasteurizada y Homogenizada Años Fiscales 2004-05 al 2013-14, Tablas 23 y 30 (pág. 54-60).

¹⁶ Ventas de Leche Pasteurizada y Homogenizada Años Fiscales 2004-05 al 2013-14, Tablas 23 y 30 (pág. 54-60).

¹⁷ Ventas de Leche UHT y Evaporada Elaborada por INDULAC Años Fiscales 2004-05 al 2013-14 Tabla 33, (pág. 64)

Tabla 23

VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 2012-13 Y 2013-2014

Tipo de Leche	Ventas (Millares de Cuartillos)		
	2012-13	2013-14	Diferencia
Leche Fresca Regular	128,883	124,423	(4,460)
Comedores	17,281	17,729	448
Leche Baja en Grasa	66,793	62,088	(4,705)
Total Leche Fresca	212,957	204,241	(8,717)
Leche UHT (Indulac)	25,665	24,649	(1,016)
TOTAL	238,623	228,890	(9,733)

En la Tabla anterior se puede observar que hubo una disminución en las ventas totales de leche fresca y leche UHT.

Durante el año fiscal 2013-14 se declararon 46,865,642 cuartillos de leche excedente equivalentes a 2,382,931 cuartillos más que el año fiscal anterior. Del total de excedente, Indulac recibió 41,951,265 cuartillos, las plantas elaboradoras retuvieron 4,914,377.

En Puerto Rico se vendieron 37,789,875 cuartillos de leche UHT (no incluye leche UHT con sabores, ni leche UP), de los cuales el 65% fueron elaborados por Indulac. Si sumamos estas ventas a las de leche fresca, obtenemos unas ventas de leche totales de 242,030,396 cuartillos. De este total, la leche fresca representa un 84.39%, la leche UHT local un 10.18% y la leche UHT importada un 5.43%.

Las ventas totales de leche UHT (local e importada) tuvieron una disminución de 306,230 cuartillos y las ventas de leche fresca disminuyeron en 8,716,869 cuartillos.

La Tabla Núm. 24¹⁸, presenta las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 2004-05 al 2013-14. En la Tabla Núm. 25¹⁹, contiene un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la

¹⁸ Ventas de Leche Pasteurizada y Homogenizada por Planta Elaboradora Años Fiscales 2001-02 al 2010-11 Tabla 25, (pág. 55)

¹⁹ Venta de Leche Pasteurizada y Homogenizada por Canales de Distribución y Por ciento del Total Años Fiscales 2001-02 al 2010-11, Tabla 26 (pág. 56)

Tabla Núm. 26²⁰ recoge los totales de la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 2012-13 y 2013-14. La Tabla Núm. 28²¹ presenta las ventas de leche fresca regular, leche baja en grasa, ventas al programa de comedores escolares, ventas de chocolate y otras ventas.

Precio Promedio de Venta

La Tabla 28²² recoge las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 2013-14, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 268.5 millones de dólares, con un precio promedio de \$1.3146 por cuartillo.

Margen de Beneficio Bruto

Durante el Año Fiscal 2013-14, los elaboradores pagaron un precio promedio de 83.51 centavos por cuartillo por la leche retenida y obtuvieron un precio promedio de venta \$1.3146 por cuartillo para un margen de beneficio bruto de 47.96 centavos.

Leche U.H.T. Importada

Durante el Año Fiscal 2013-14 se renovaron 16 licencias para importar leche UHT. De estos importadores solo 4 importaron un total de 13,140,471 cuartillos. Esta cantidad representa un aumento de 709,669 cuartillos sobre el año anterior²³.

²⁰ Leche Recibida, Retenida y Distribuida por los Elaboradores Tabla 27 (pág. 57)

²¹ Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa y a Comedores, por Elaborador, Año Fiscal 2010-11, Tabla 29(pág.59)

²² Ventas, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca por Elaborador, Tabla 28 (pág. 58)

²³ Importaciones de Leche UHT años 2001-02 al 2010-11, Tabla 31 (pág. 61)

PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 2014-2015

Producción de Leche

Para el año fiscal 2014-15, estimamos que se van a producir unos 262 millones de cuartillos de leche.

Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. Actualmente existe una tendencia del consumidor hacia las leches bajas en grasa y deslactosadas, la cual es una de las razones por las que la leche fresca regular ha venido disminuyendo. Estimamos que de no haber un evento extraordinario, las ventas totales de leche fresca alcanzarán alrededor de 196 millones de cuartillos.

Excedente de Leche

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	Proyección 2014-15
Producción	262.01
Ventas Leche Fresca Regular	120.12
Ventas Leche Fresca Baja en Grasa	57.71
Ventas Leche Fresca Comedores	18.19
Total Ventas Leche Fresca	196.02
Ventas UHT Local	25.14

-- OFICINA DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA LECHERA --

Origen y Responsabilidades

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley Núm.106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34, según enmendada. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera, disponer la creación de un Fondo para su Fomento, crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

A la ORIL se le otorgó un amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la industria y poder transformarla en una industria vigorosa, sana y progresista. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley Núm. 34 y los Reglamentos Número 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador tiene el poder para ajustar el precio del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.

- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.
- 4- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrimenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 5- Expedir anualmente las licencias a vaquerías, plantas elaboradoras, transportadores de leche cruda, agentes vendedores, importadores y distribuidores de leche U.H.T.
- 6- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 7- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 8- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios máximos, mínimos o únicos a nivel del productor y del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 9- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.
- 10- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las

ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.

- 11- Preparar informes resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 12- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.

- 13- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 2011-12, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

1. Estudio Económico

a. Revisión del Precio de la Leche

En cumplimiento con el mandato legislativo contenido en la Ley Núm. 34, Artículo 16, en el año fiscal 2013-14 la Oficina realizó el estudio económico a nivel de las vaquerías, tomando como base el año natural 2012. Además se realizó una auditoría financiera a las plantas elaboradoras de leche y una evaluación de costos en el sector de los detallistas y los agentes

independientes. Las actualizaciones para dichos estudios fueron realizadas al mismo tiempo en el que se culminó el año base.

2. Procesos Adjudicativos

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego, de estimar pertinente, se solicita Vista Administrativa, ante un Oficial Examinador. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley Núm. 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego de celebrarse la Vista Administrativa el Oficial Examinador somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley.

3. Licencias

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley Núm. 34, *supra*, y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 2011-12 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	320
Elaboradores Leche Pasteurizada	3
Planta Productos Lácteos	1
Agentes (Leche Pasteurizada)	33
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	16
Transportadores leche cruda	61

4. Otras Actividades

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige el Reglamento Núm. 10 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente.
Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada catorce (14) días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa.
- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.
- e- Se recibieron y atendieron visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y de la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del área metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera.
- f- Se expidieron 539 certificaciones de cuota a ganaderos e instituciones financieras.
- g- Se realizaron 40 transacciones de cuota.

--SISTEMA DE LIQUIDACIÓN AL GANADERO--

Durante los años 1979 al 1984, la Industria Lechera de Puerto Rico confrontó una serie de problemas, los cuales se fueron agudizando, ocasionando una desestabilización total en la Industria. El sistema de liquidación a ganaderos, según disponía el Reglamento Núm. 1, estaba obsoleto y no guardaba relación con la realidad de las vaquerías. Existían plantas elaboradoras con poder económico para mercadear su leche, lo que beneficiaba grandemente a sus productores, mientras otras plantas no contaban con recursos suficientes para expandir o sostener su mercado de leche y esto le ocasionaba grandes excedentes. Los excedentes a su vez, ocasionaban grandes pérdidas al agricultor y muchos vendieron sus vaquerías o se acogieron a la Ley de Quiebra. Las peticiones de traslados entre una planta y otra eran cuantiosas, al extremo que el Administrador no podía nivelar el abasto de leche entre plantas.

Para remediar la situación, se enmienda el Reglamento Núm. 1 y se concede al Administrador el poder de establecer una fórmula de liquidación al ganadero, creándose así el Fondo de Estabilización de Precio. Este comenzó el 17 de abril de 1985, garantizándole al ganadero el 93% de su cuota al precio máximo de liquidación. Este precio llegó a fluctuar desde 49 hasta 52.7 centavos. El 7% restante de la cuota se pagó a un precio que fluctuó desde 21.5 hasta 45 centavos. El exceso de cuota se pagó a 10 centavos.

Este sistema de liquidación, en términos generales, fue muy funcional y ayudó grandemente a lograr la estabilidad que se estaba buscando y necesitaba la Industria. Sin embargo, presentaba el problema que se estaba garantizando un por ciento de la cuota mayor al por ciento de ventas existente. Como consecuencia de esto, desde el 1985 hasta el 6 de septiembre de 1995, se estuvo garantizado a los ganaderos un precio promedio por la leche entregada, mayor que el precio promedio recibido por el Fondo de Estabilización de Precio, lo que ocasionó que éste acumulara un déficit en operaciones. Para remediar esta situación, efectivo el 7 de septiembre de 1995, se emitió una Orden Administrativa, a los efectos de cambiar el sistema de liquidación a los ganaderos. A partir de esa fecha se comenzó a liquidar el 100% de la cuota, conforme a los fondos obtenidos por las ventas de leche en el mercado (leche retenida, excedente y comedores escolares).

Esta nueva fórmula de pago resultó en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Dentro de este sistema se decidió establecer un precio mínimo garantizado, donde Indulac aportaría dinero para garantizar el precio cuando los fondos obtenidos no fueran suficientes para el pago del precio garantizado.

El Fondo de Estabilización de Precio se dejó sin efecto como entidad creada mediante reglamentación de la Oficina, con efectividad del 9 de septiembre de 2005, al ser derogado el Reglamento Núm. 1 de esta Oficina y aprobarse el Reglamento Número 10. Luego de esto, se estableció un sistema de precio fijo a la leche retenida y al excedente, de 66.125 y 32 centavos por cuartillo, respectivamente. La sobre cuota continuó con un precio de 10 centavos por cuartillo, hasta diciembre de 2006, para garantizar un precio mínimo de 55 centavos por cuartillo. Este sistema fue cambiado a partir del 28 de noviembre de 2007, cuando se estableció un sistema de liquidación a base del uso de la leche y el por ciento de la leche utilizada dentro de la cuota de producción. En la Tabla Núm. 37²⁴ se presenta el resumen de la liquidación al ganadero para el año 2013-14.

²⁴ Resumen de Liquidación 2013-14 Tabla Núm. 37 (pág. 70)

-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERÍA--

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias.

Durante el pasado Año Fiscal 2013-14 se ofrecieron los servicios a un promedio de 176 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$74,085.30 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 10 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley Núm. 34 de 11 de junio de 1957, según enmendada. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta, la cual en su origen estaba compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. El Fondo se nutría de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aportaba $\frac{1}{2}$ centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. Con efectividad del 19 de diciembre de 2002, se enmendó la Ley Núm. 34, *supra*, quedando la Junta Administrativa compuesta por 2 representantes de los elaboradores, 2 ciudadanos particulares, 5 representantes de los productores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien preside la Junta. Con esta enmienda además, se eliminó la aportación económica de los elaboradores al Fondo.

El Fondo al presente se nutre de una aportación de los ganaderos, equivalente a un centavo por cuartillo de leche recibido y retenido para la venta en forma fluida (fresca y UHT). De ese centavo, $\frac{1}{2}$ centavo fue establecido en la enmienda a la Ley Núm. 34, antes mencionada, y el otro $\frac{1}{2}$ centavo fue otorgado a través de una Resolución de una revisión de precio de leche

En la Tabla 33²⁵ se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año fiscal 2012 y 2013.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 2012-13 fueron los siguientes:

²⁵ Leche Recibida, Retenida y Distribuida por los Elaboradores Años Fiscales 2012-13 y 2013-14 (pág. 65).

1. Programa DHIA:

El Fondo y la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible.

Este Programa pone a disposición del ganadero un sistema de récords computarizados, que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el programa tiene una matrícula 119 vaquerías con un total de 21,158 vacas lecheras.

El personal de este Programa mensualmente toma muestras de leche de las vacas en ordeño en las vaquerías matriculadas para determinar entre otras, el porcentaje de grasa y el conteo de células somáticas. Esta información ha contribuido a mejorar la calidad de la leche y el manejo preventivo de la mastitis.

2 - Departamento de Mercadeo:

A través de las campañas de publicidad que se realizaron, se llevó el mensaje claro de los beneficios de la leche fresca y se promovía el consumo de la misma de distintas maneras. El estilo de las tres campañas buscaba que la gente se sintiera *cool* y orgullosa de tomar leche fresca. Los medios utilizados fueron cine, tv, prensa nacional y regional, revistas, radio AM y FM, medios digitales y vallas.

- Campaña 1 – “Razones para tomar Leche Fresca”
- Campaña 2 – “Razones para tomar Leche Fresca”
- Campaña 3 – “La forma divertida de la Salud”

PROGRAMAS

- Leche Fresca Fit
- Leche Fresca Extreme
- Cocinando con Leche Fresca
- Programa Educativo “La Vaquita Azucena”

CONCURSOS

- “Mamá se merece un Make Over”
- “Equipados de Energía con Leche Fresca”
- “Demuestra tu Salud con Leche Fresca”

- “100 mil razones para tomar Leche Fresca”

ALIANZAS

- Departamento de Estado y la Oficina de la Primera Dama – “El día del Desayuno Perfecto ”
- Susan G. Komen – “Prevención del Cancer”
- Asociación de Diabetes – “Prevención de Diabetes”
- Asociación de Nutricionistas
- Asociación de Pediatras
- Asociación de Gastroenterólogos
- Departamento de Educación - “Adopta un Comedor” y “Verano Nutritivo”
- WIC- LECHE FRESCA Y WIC ALIADOS DE LA FAMILIA SALUDABLE

PROMOCIONES EN PUNTO DE VENTA

- “Llévatela de a Galón” (Especial galón de leche)
- Leche Fresca y OREO

EVENTOS

- Festival de la Leche Fresca
- Digital/Redes Sociales
- Página de Internet
- Facebook
- Editoriales

--PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE²⁶--

Iniciativa creada como esfuerzo conjunto de todos los sectores de la Industria Lechera, con el fin de garantizarle al consumidor un producto de excelente calidad, producido, elaborado, transportado y manejado bajo las más estrictas condiciones sanitarias.

El Programa se inició en marzo de 1985, y en la actualidad cuenta con un (1) Director; un (1) Supervisor en representación de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, un (1) Supervisor de Campo, dieciocho (18) Inspectores de Campo (Agrónomos), cinco (5) Químicos, cuatro (4) Tecnólogos Médicos y un (1) Analista Microbiólogo. Todo este personal está adscrito a la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

²⁶ Este Programa se ampara en las normas establecidas en el Reglamento Núm. 5, que rige la calidad de la leche en todas sus fases de producción, elaboración y venta.

Durante el año fiscal 2013-14, el laboratorio analizó un total de 10,061 muestras de leche, que incluyen leche cruda procedente de vaquerías, de camiones de recogido en tránsito y de los silos de las plantas; además de leche pasteurizada tomadas en las plantas elaboradoras, establecimientos comerciales y en los depósitos de leche.

Los resultados de estas muestras de leche continuaron siendo excelentes, evidenciando la calidad de nuestro producto. A continuación los resultados promedios para la leche cruda de nuestras vaquerías:

PARÁMETRO	LECHE CRUDA
Sólidos Totales (%)	11.90
Grasa (%)	3.30
Crioscopía (°C)	.522
Conteo Bacteriano (coln./ml.)	45,282
Células Somáticas (cel./ml.)	421,523
Proteína (%)	3.17
Lactosa (%)	4.69
Acidez (%)	.140

El Programa determinó que un total de 412,934 cuartillos de leche cruda no estaba apta para cumplir con el Programa de Grado A, que se desglosan de la siguiente manera:

Bacteria	45,488
Células Somáticas	92,240
Crioscopía	75,349
Acidez	2,930
Antibiótico	145,810
Cloruro	14,209
Apariencia	-0-
Olor, Color, y Sabor	31,309
Temperatura	4,595
Orden administrativa	1,004

Además se decomisaron 3,456 cuartillos de leche pasteurizada y de ultrapasteurizada en las plantas elaboradoras, depósitos de leche pasteurizada, establecimientos comerciales y escuelas.

Durante el año fiscal se recogieron 367,566 cuartillos de leche a condición, de los cuales 72,689 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

En las Plantas Elaboradoras y sus depósitos de leche pasteurizada se cotejó la temperatura del producto en 6,107 ocasiones en las guaguas de distribución y 540 veces en los vagones de distribución de leche pasteurizada. Se realizaron 2,363 visitas a establecimientos comerciales y 1,545 a escuelas para cotejar la distribución y almacenamiento del producto. En esta área estamos intensificando nuestro trabajo para asegurarnos que el producto es distribuido y almacenado adecuadamente, de manera que el consumidor obtenga un producto de calidad excelente durante su vida útil.

Se realizaron un total de 1,680 inspecciones sanitarias en las vaquerías. También se inspeccionaron 73 guaguas de distribución de leche pasteurizada.

El Programa de Calidad de Leche realizó todas estas tareas para cumplir con esa gran responsabilidad con el consumidor, de asegurar que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez asegurarle que cumple con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó fortaleciendo la asistencia técnica directa al ganadero, tal como indicamos anteriormente, para ayudarle a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de la mejor calidad.

--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc., (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por siete (7) miembros; cinco (5) representantes de los ganaderos y dos (2) ciudadanos particulares. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente, su total de activos asciende a la cantidad de \$57,497,559²⁷, teniendo exención contributiva, según la Ley Núm. 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y otros (Tabla 35 - Pág.68). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

-PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante las últimas décadas. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

Continuando con estos esfuerzos, el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, creó el Programa de Ventas Institucionales, donde además de atender todo lo relacionado al servicio de leche fresca al Programa de Comedores Escolares del Departamento de Educación,

²⁷ Tabla 35 Estado de Situación al 32 de diciembre de 2014 y 2013 INDULAC (pág. 66)

se ha extendido el servicio de la leche fresca a los Programas de “*Head Start*”, “*Child Care*” y Centros de Envejecientes.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, día a día alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera se mantiene con vitalidad, solidez y prosperidad.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del “*National Conference on Interstate Milk Shippers*”, y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando esto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello continuamos intensificando nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación, escuelas privadas, escuelas de las instalaciones militares de Puerto Rico, líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles. Además, esperamos aumentar los servicios de nuestro producto en todos los participantes de “*Head Start*”, “*Child Care*” y Centros de Envejecientes y aumentar las ventas en otros programas como “*Women, Infant and Child*” (WIC). Además estaremos estimulando el desarrollo de mercado de nuevos producto. En consonancia con la *Orden Ejecutiva del Gobernador Hon. Alejandro J. García Padilla, Número 2013-047 del 8 de junio de 2013, “Para Promover y Fomentar la Adquisición de los Productos Derivados de la Industria Lechera Puertorriqueñas” asegurar que todas las agencias gubernamentales cumpla con dicha Orden y consuman leche fresca.*
2. Requerir a los ganaderos que mantengan una producción de leche adecuada y en cantidad suficiente durante todo el año en consonancia con las necesidades del mercado, evitando tener que importar leche por disminución en la producción por

debajo de la necesidad básica o producir mayor excedente al necesario para mantener la demanda del producto.

3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Estaremos adiestrando nuestro personal para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general
4. Fortalecer el Programa de ayuda y orientación preventiva a todo ganadero que la leche producida en su finca arroje un resultado fuera de norma reglamentaria.
5. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.
6. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para prever situaciones.
7. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
8. Establece programa para fiscalizar las ventas de leche cruda a las queseras de la Isla.
9. Establecer programa de educación al ganadero, en áreas como el sistema de liquidación, récords económicos y prácticas de manejo de la finca.
10. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.
11. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo continuar con una promoción agresiva y adecuada para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto. Esta promoción debe incluir los comedores

escolares para atraer y orientar a los niños que son los consumidores de leche del mañana.

12. Establecer precios fijos a la leche de manera de evitar las prácticas desleales en su mercadeo.
13. Fortalecer y ampliar el área de auditorías de la Oficina, de manera que este proceso pueda ser uno continuo a través de todo el año. Así, se pueden identificar con mayor precisión los cambios que ocurren dentro de la Industria y que de una u otra forma pueden afectar su desarrollo. Esto nos permitiría a su vez actuar de inmediato para corregir cualquier situación que así lo requiera.

Tabla 1

**NÚMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO**

AÑOS FISCALES 2004-05 AL 2013-14

AÑO	Número de Vaquerías al Comenzar el Año	Vaquerías Descontinuadas Durante el Año	Vaquerías Establecidas Durante el Año	Número de Vaquerías al Finalizar el Año	Aumento Disminución
2004-05	372	22	14	364	(8)
2005-06	364	20	9	353	(11)
2006-07	353	12	15	350	(3)
2007-08	350	10	9	349	(1)
2008-09	349	15	3	337	(12)
2009-10	337	10	3	330	(7)
2010-11	329	22	21	328	(2)
2011-12	328	8	9	329	1
2012-13	329	12	8	325	(4)
2013-14	325	10	5	320	(5)

Tabla 2

NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, POR REGIÓN Y MUNICIPIO AÑOS FISCALES
2004-05 AL 2012-14

Region y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	2004 - 2005	2005 - 2006	2006 - 2007	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total Puerto Rico	364	353	350	349	337	330	324	330	328	320
REGIÓN DE ARECIBO										
Arecibo	49	48	46	43	39	37	36	38	38	37
Barceloneta	2	2	3	3	4	4	3	2	2	2
Camuy	42	43	45	45	44	44	43	42	42	43
Florida	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
Hatillo	81	80	82	81	80	78	74	76	75	72
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3
Manatí	11	11	9	10	10	9	8	7	8	7
Morovis	6	6	6	6	6	7	8	6	7	6
Quebradillas	18	18	17	17	17	17	17	17	17	17
Utua	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5
Vega Baja	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
Arecibo - Total Región	221	218	220	217	212	208	201	200	201	197
REGIÓN DE SAN JUAN										
Carolina	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0
Ceiba	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Dorado	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fajardo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Luquillo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Toa Alta	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Toa Baja	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Vega Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
San Juan - Total Región	14	12	13	13	12	12	12	12	12	9

Tabla 2 (Continuación) NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, POR REGIÓN Y MUNICIPIO AÑOS FISCALES 2004-05 AL 2012-14

Region y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	2004 - 2005	2005 - 2006	2006 - 2007	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2012 - 2013
REGIÓN DE CAGUAS										
Caguas	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
Cayey	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Cidra	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Gurabo	2	2	2	1	1	1	1	1	0	0
Humacao	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Juncos	5	4	3	3	2	2	3	3	3	3
Las Piedras	7	6	6	6	6	6	6	6	6	7
Naguabo	13	13	14	14	14	14	13	13	13	14
San Lorenzo	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Yabucoa	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
Caguas - Total Región	44	42	39	38	37	37	37	37	36	38
REGIÓN DE MAYAGÜEZ										
Aguadilla	7	6	5	5	5	5	5	5	5	5
Añasco	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Cabo Rojo	6	6	4	4	3	2	2	3	3	3
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Isabela	18	16	17	18	16	17	16	19	17	16
Lajas	6	5	4	5	4	4	4	6	6	6
Moca	6	7	7	7	7	7	7	9	7	7
San Germán	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Rincón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
San Sebastián	39	38	38	39	38	35	37	36	38	36
Mayagüez - Total Región	85	81	78	81	76	73	74	81	79	76
REGIÓN DE PONCE										
Adjuntas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coamo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yauco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ponce - Total Región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 3

NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL DE LAS FINCAS Y ÁREA EN PASTO POR REGIÓN Y MUNICIPIO AL 1 DE ENERO DE 2014³⁰

Region y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Total Puerto Rico	320	53,837	49,813	9,423	40,390
Arecibo - Total Región	197	29,386	26,799	5,551	21,248
Arecibo	37	6,115	6,119	1,700	4,419
Barceloneta	2	485	480	291	189
Camuy	43	6,278	5,366	971	4,395
Florida	3	453	481	94	387
Hatillo	72	9,598	8,772	1,378	7,394
Lares	3	215	125		125
Manatí	7	2,017	1,926	640	1,286
Morovis	6	1,319	1,324	100	1,224
Quebradillas	17	1,804	1,297	287	1,010
Utuado	5	972	809	90	719
Vega Baja	2	130	100		100
San Juan - Total Región	9	2,125	1,627	380	1,247
Carolina			0		
Ceiba	3	372	194		194
Corozal	1	150	150		150
Dorado	1	550	360	200	160
Fajardo	1	163	163		163
Luquillo			0		
Toa Alta	1	325	300		300
Toa Baja	1	326	250	180	70
Vega Alta	1	239	210		210

³⁰ Incluye terrenos propios y arrendados. Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 3 (Continuación) NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL DE LAS FINCAS Y ÁREA EN PASTO POR REGIÓN Y MUNICIPIO AL 1 DE ENERO DE 2014³⁰

Region y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Caguas - Total Región	38	10,041	10,304	1,222	9,082
Caguas	1		1,497	767	730
Cayey	1	164	130		130
Cidra	4	1,053	1,011	90	921
Gurabo			0		
Humacao	3	1,026	902		902
Juncos	3	1,383	1,255	12	1,243
Las Piedras	7	2,442	1,811	165	1,646
Naguabo	14	2,202	2,047	108	1,939
San Lorenzo	3	649	529		529
Yabucoa	2	1,122	1,122	80	1,042
Mayagüez - Total Región	76	12,285	11,083	2,270	8,813
Aguadilla	5	1,433	801	250	551
Añasco	1	302	300		300
Cabo Rojo	3	710	623	65	558
Hormigueros	1		0		
Isabela	16	2,029	1,931	461	1,470
Lajas	6	1,858	1,676	1,234	442
Moca	7	1,447	1,348	60	1,288
San Germán			0		
Rincón	1	96	80		80
San Sebastián	36	4,410	4,324	200	4,124

³⁰ Incluye terrenos propios y arrendados. Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 4 NÚMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGION GEOGRÁFICA - AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2013 Y 2014

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
					Total		Para Corte		Pastoreo	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Arecibo	201	197	146	149	133	136	30	28	103	108
San Juan	12	9	233	236	147	181	28	42	118	139
Caguas	36	38	259	264	313	271	45	32	268	239
Mayagüez	79	76	162	162	148	146	33	30	115	116
Ponce	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Isla	328	320	166	168	157	156	32	29	125	126

Tabla 5

GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 2005 A 2014

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vaquerías que informan	370	364	350	346	342	330	324	330	328	320
Vacas en Producción	64,279	63,305	63,043	59,709	57,340	53,860	51,843	52,597	51,271	49,274
Vacas Horras	24,554	25,017	24,018	22,939	21,858	20,282	21,156	19,791	18,124	17,927
Total Vacas Lecheras	88,833	88,322	87,061	82,648	79,198	74,142	72,999	72,388	69,395	67,201
Novillas de 2 años o más	14,090	14,217	12,579	11,908	13,093	10,068	9,730	9,270	9,172	8,805
Novillas de 1 a 2 años	14,730	13,651	12,932	11,113	11,828	11,262	14,144	9,765	10,050	10,373
Menos de 1 año	13,702	13,183	12,085	11,696	11,255	11,022	10,813	10,885	10,613	10,611
Toros	2,198	2,122	2,010	1,970	1,983	1,759	1,821	1,775	1,860	1,714
Toretas	1,348	1,336	1,044	1,009	998	910	811	808	975	1,010
menos de 6 meses	1,112	965	807	658	837	821	792	749	837	865

Tabla 6 TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERÍA POR REGIÓN GEOGRÁFICA AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2013 Y 2014

REGIÓN	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	2013	2014	2013	2014
Arecibo	45,428	43,889	226	223
San Juan	1,443	1,262	120	140
Caguas	8,046	8,498	224	224
Mayagüez	14,478	13,552	183	178
Ponce	0	0	0	0
Total Isla	69,395	67,201	212	210

Tabla 7

GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO AL 1 DE ENERO DE 2014³¹

Region y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Torettes	Becerras
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año o más	De menos de un año			
Total Puerto Rico	320	67,201	49,274	17,927	8,805	10,373	10,611	1,714	1,010	865
Arecibo - Total Región	197	43,889	31,898	11,991	5,006	6,183	6,283	1,251	698	533
Arecibo	37	9,431	6,639	2,792	1,442	1,499	1,571	321	150	143
Barceloneta	2	385	285	100	60	35	50	6	3	2
Camuy	43	9,835	7,277	2,558	1,050	1,623	1,468	272	173	154
Florida	3	323	226	97	59	44	53	7	5	3
Hatillo	72	16,935	12,354	4,581	1,524	1,796	1,987	438	243	160
Lares	3	335	249	86	12	14	33	8	3	5
Manatí	7	2,049	1,493	556	306	368	332	65	67	11
Morovis	6	1,282	876	406	143	338	286	37	4	24
Quebradillas	17	2,298	1,760	538	285	343	372	68	36	19
Utua	5	627	461	166	52	76	99	27	14	12
Vega Baja	2	389	278	111	73	47	32	2	0	0
San Juan - Total Región	9	1,262	921	341	171	273	336	16	6	10
Carolina										
Ceiba	3	343	237	106	65	37	60	6	3	2
Corozal	1	114	88	26	25	18	43	4	1	0
Dorado	1	270	206	64	27	107	111	2	1	3
Fajardo	1	70	50	20	0	20	31	2	0	0
Luquillo										
Toa Alta	1	125	85	40	15	8	10	1	0	3
Toa Baja	1	230	175	55	29	75	66	0	0	0
Vega Alta	1	110	80	30	10	8	15	1	1	2

³¹ Información según reportada en la renovación de Licencia Anual, al primero de enero de cada año

Tabla 7 (Continuación) GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO AL 1 DE ENERO DE 2014³¹

Region y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Torettes	Becerras
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 a 2 años	De menos de un año			
Caguas - Total Región	38	8,498	6,363	2,135	1,950	1,855	1,769	113	127	89
Caguas	1	305	239	66	122	161	52	7	1	28
Cayey	1	91	72	19	10	30	45	1	0	0
Cidra	4	1,078	870	208	259	317	190	5	1	0
Gurabo										
Humacao	3	783	663	120	222	194	299	13	6	8
Juncos	3	1,012	722	290	339	229	186	10	2	0
Las Piedras	7	2,110	1,554	556	458	470	490	35	98	21
Naguabo	14	1,955	1,378	577	275	216	312	34	12	18
San Lorenzo	3	387	300	87	157	119	60	4	7	12
Yabucoa	2	777	565	212	108	119	135	4	0	2
Mayagüez - Total Región	76	13,552	10,092	3,460	1,678	2,062	2,223	334	179	233
Aguadilla	5	916	672	244	99	192	191	25	10	23
Añasco	1	150	110	40	60	25	20	4	0	0
Cabo Rojo	3	460	316	144	51	46	34	9	0	0
Hormigueros	1	100	100	0	0	0	0	0	0	0
Isabela	16	3,578	2,691	887	336	443	558	56	36	42
Lajas	6	1,236	794	442	227	339	386	57	53	71
Moca	7	1,220	885	335	233	293	252	31	11	11
Rincón	1	240	160	80	30	30	20	15	10	10
San Sebastián	36	5,652	4,364	1,288	642	694	762	137	59	76

³¹ Información según reportada en la renovación de Licencia Anual, al primero de enero de cada año

Tabla 8 CUERDAS EN PASTO, NÚMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS UNIDAD ANIMAL POR REGIÓN GEOGRÁFICA, AL 1RO DE ENERO DE 2014

REGIÓN	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL⁶	CUERDAS POR UNIDAD
Arecibo	26,799	60,086	0.45
San Juan	1,627	1,898	0.86
Caguas	10,304	13,409	0.77
Mayagüez	11,083	18,944	0.59
Ponce	-	-	-
TOTAL ISLA	49,813	94,336	0.53

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NÚMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL AÑOS 2005 AL 2014

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
2005	58,172	127,932	0.45
2006	58,802	126,103	0.47
2007	56,948	121,551	0.47
2008	53,195	114,321	0.47
2009	55,868	112,648	0.50
2010	51,946	103,608	0.50
2011	56,519	104,902	0.54
2012	50,736	99,419	0.51
2013	51,547	96,690	0.53
2014	49,813	94,336	0.53

Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS
ELABORADORAS AÑOS FISCALES 2004-05 AL 2013-14**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
2004-05	345,066	(11,282)	-3%
2005-06	328,752	(16,314)	-5%
2006-07	340,107	11,355	3%
2007-08	303,304	(36,803)	-12%
2008-09	294,744	(8,560)	-3%
2009-10	283,620	(11,124)	-4%
2010-11	276,929	(6,691)	-2%
2011-12	279,101	2,172	1%
2012-13	271,348	(7,753)	-3%
2013-14	263,815	(7,533)	-3%

Tabla 11

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES POR
REGIÓN Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 2012-13 Y 2013-14³²**

Region y Municipio	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2012-13	2013-14	2012-13	2013-14
Total Puerto Rico	271,361,495	263,831,593	100%	100%
Arecibo - Total Región	179,255,693	173,497,865	66.06%	65.76%
Arecibo	37,591,784	37,350,015	13.85%	14.16%
Barceloneta	1,193,939	1,151,286	0.44%	0.44%
Camuy	43,159,328	42,958,184	15.90%	16.28%
Florida	1,084,901	1,009,896	0.40%	0.38%
Hatillo	66,256,339	61,704,842	24.42%	23.39%
Lares	864,028	900,421	0.32%	0.34%
Manatí	9,046,763	8,823,335	3.33%	3.34%
Morovis	4,790,014	4,884,954	1.77%	1.85%
Quebradillas	10,737,746	10,185,356	3.96%	3.86%
Utua	2,958,946	2,983,891	1.09%	1.13%
Vega Baja	1,571,905	1,545,685	0.58%	0.59%
San Juan - Total Región	5,740,038	5,199,698	2.12%	1.97%
Carolina	14,788	2,213	0.01%	0.00%
Ceiba	858,031	846,267	0.32%	0.32%
Corozal	863,534	631,975	0.32%	0.24%
Dorado	2,608,601	2,704,800	0.96%	1.03%
Fajardo	216,343	240,713	0.08%	0.09%
Luquillo	488,368	85,273	0.18%	0.03%
Toa Alta	266,416	279,086	0.10%	0.11%
Toa Baja			0.00%	0.00%
Vega Alta	423,957	409,371	0.16%	0.16%

³² Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 11 (Continuación) LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES POR REGIÓN Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 2012-13 Y 2013-14³²

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2012-13	2013-14	2012-13	2013-14
Caguas - Total Región	33,821,014	33,288,187	12.46%	12.62%
Caguas	1,036,057	952,914	0.38%	0.36%
Cayey	486,627	425,696	0.18%	0.16%
Cidra	5,523,619	5,093,500	2.04%	1.93%
Gurabo			0.00%	0.00%
Humacao	4,019,620	4,337,396	1.48%	1.64%
Juncos	4,963,922	4,918,044	1.83%	1.86%
Las Piedras	6,974,182	6,969,315	2.57%	2.64%
Naguabo	6,893,288	6,769,346	2.54%	2.57%
San Lorenzo	1,342,696	1,393,860	0.49%	0.53%
Yabucoa	2,581,003	2,428,116	0.95%	0.92%
Mayagüez - Total Región	52,544,750	51,845,843	19.36%	19.65%
Aguadilla	3,766,229	3,770,771	1.39%	1.43%
Añasco	523,698	472,834	0.19%	0.18%
Cabo Rojo	722,118	740,735	0.27%	0.28%
Hormigueros	119,348	41,624	0.04%	0.02%
Isabela	14,445,033	12,854,752	5.32%	4.87%
Lajas	4,928,366	5,354,666	1.82%	2.03%
Moca	4,997,027	4,948,981	1.84%	1.88%
Rincón	1,064,900	1,026,022	0.39%	0.39%
San Sebastián	21,978,031	22,635,458	8.10%	8.58%

³² Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 12

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES
AÑOS FISCALES 2004-05 AL 2013-14
(MILLARES DE CUARTILLOS)**

MES	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Julio	6,712	5,860	7,387	7,204	4,413	3,533	3,772	5,031	3,793	7,095
Agosto	4,824	2,597	6,537	3,449	2,376	1,318	1,223	4,269	2,873	1,254
Septiembre	1,890	922	3,134	237	511	50	54	1,418	393	689
Octubre	2,930	1,789	4,010	21	865	73	14	1,326	779	31
Noviembre	3,596	3,340	5,455	2,059	2,106	1,322	66	2,408	2,046	1,261
Diciembre	5,882	6,138	7,664	4,445	4,542	2,346	3,331	3,493	2,927	3,624
Enero	8,802	9,275	12,375	6,422	7,345	5,001	3,467	5,103	6,116	7,111
Febrero	6,580	6,498	8,536	5,243	5,087	3,918	4,385	6,675	4,377	4,439
Marzo	7,088	6,972	8,617	4,362	4,749	4,085	7,511	4,552	5,135	4,911
Abril	6,573	7,711	8,121	4,081	4,391	4,667	5,903	4,238	4,431	5,180
Mayo	8,100	7,976	9,255	5,357	5,851	6,038	6,371	5,167	5,856	5,293
Junio	6,139	7,388	7,999	4,471	4,054	4,333	5,527	4,074	5,757	5,977
Total	69,116	66,466	89,090	47,351	46,290	36,684	41,626	47,755	44,483	46,866

Tabla 13

EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA AÑOS FISCALES 2004-05 A 2013-14

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Borinquén Dairy, Inc. ³³	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suiza Dairy, Corp.	50,934	43,566	48,817	6,453	5,865	6,821	6,789	8,668	10,868	26,845
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	23,924	22,900	40,273	40,898	40,425	29,863	34,837	39,087	33,615	20,020
Total Puerto Rico	74,858	66,466	89,090	47,351	46,290	36,684	41,626	47,755	44,483	46,866

³³ Cerró operaciones en Junio 2002, consolidó con Suiza Dairy, Corp. y comenzó a operar nuevamente el 1 de mayo de 2007.

Tabla 14

**PORCIENTO DE EXCEDENTE TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA AÑOS FISCALES
2004-05 A 2013-14**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Borinquén Dairy, Inc. ³⁴	-	-	-	-	-	-	-	-		
Suiza Dairy, Corp.	19.20	20.40	23.60	4.00	3.70	4.50	4.57	5.65	7.27	16.68
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	21.60	19.90	30.30	28.80	29.50	22.80	23.44	31.09	27.58	19.47
Total Puerto Rico	20.00	20.20	26.20	15.60	15.70	12.90	15.03	17.11	16.39	17.76

³⁴ Cerró operaciones en Junio 2002, consolidó con Suiza Dairy, Corp. y comenzó a operar nuevamente el 1 de mayo de 2007.

Tabla 15

DISTRIBUCIÓN DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO AÑOS FISCALES 2004-05 AL 2013-14³⁷

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 500		500 - 999		1,000 - 1,999		2,000 - 2,999		3,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
2004 - 05	7	2%	56	15%	132	36%	63	17%	106	29%	364	100%
2005 - 06	10	3%	50	14%	122	34%	74	20%	108	30%	364	100%
2006 - 07	7	2%	48	14%	106	31%	78	23%	107	31%	346	100%
2007 - 08	19	6%	57	17%	101	31%	64	20%	86	26%	327	100%
2008 - 09	15	5%	59	19%	102	32%	58	18%	84	26%	318	100%
2009 - 10	9	3%	54	17%	102	33%	67	22%	79	25%	311	100%
2010 - 11	9	3%	44	17%	88	33%	49	18%	75	28%	265	100%
2011 - 12	12	4%	46	17%	92	34%	49	18%	75	27%	274	100%
2012 - 13	9	3%	45	16%	99	36%	54	19%	71	26%	278	100%
2013 - 14	10	4%	43	16%	97	36%	52	19%	69	25%	271	100%

³⁵ Incluye todas las vaquerías que operaron durante parte o todo el año

Tabla 16

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES POR REGIÓN Y TAMAÑO DE LAS
VAQUERÍAS AÑO FISCAL 2013-14³⁸
(Millares de Cuartillos)**

TAMAÑO (Producción Diaria)

REGIÓN	Menos de 500	500 - 999	1,000 - 1,999	2,000 - 2,999	3,000 o más	Total
Arecibo	2,562	18,282	79,784	73,476	295,572	469,676
San Juan	0	3,753	2,670	0	7,431	13,854
Caguas	248	6,260	12,378	19,173	49,678	87,737
Mayagüez	1,215	4,618	49,090	35,358	49,349	139,630
Ponce	0	0	0	0	0	0
TOTAL ISLA	4,025	32,913	143,922	128,007	402,030	710,897

DISTRIBUCIÓN DE LAS VAQUERÍAS POR PRODUCCIÓN DIARIA

PRODUCCIÓN DIARIA	REGIÓN					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayagüez	Ponce	
Menos de 500	6	1	0	3	0	10
500 - 999	23	9	5	6	0	43
1,000 - 1,999	53	8	2	34	0	97
2,000 - 2,999	31	7	0	14	0	52
3,000 o más	51	8	1	9	0	69
Total	164	33	8	66	0	271

³⁶ Id.

Tabla 17 NÚMERO DE VAQUERÍAS, PRODUCCIÓN DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCIÓN DIARIO, POR TAMAÑO DE VAQUERÍA Y REGIÓN GEOGRÁFICA AÑO FISCAL 2013-14³⁹

Producción de Leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenida	Por Vaca en Producción
TOTAL ISLA	271	258,766,399	710,897	56,083	40,911	12.68	17.38
Menos de 500	10	1,465,122	4,025	574	432	7.01	9.32
500 - 999	43	11,980,331	32,913	3,809	2,785	8.64	11.82
1,000 - 1,999	97	52,387,662	143,922	14,394	10,320	10.00	13.95
2,000 - 2,999	52	46,594,628	128,007	11,975	8,814	10.69	14.52
3,000 o más	69	146,338,656	402,030	25,331	18,560	15.87	21.66
<u>Región de Arecibo</u>							
Total	164	170,962,059	469,676	36,412	26,314	12.90	17.85
Menos de 500	6	932,479	2,562	344	260	7.45	9.85
500 - 999	23	6,654,740	18,282	2,051	1,496	8.91	12.22
1,000 - 1,999	53	29,041,475	79,784	8,111	5,770	9.84	13.83
2,000 - 2,999	31	26,745,124	73,476	7,135	5,083	10.30	14.46
3,000 o más	51	107,588,241	295,572	18,771	13,705	15.75	21.57
<u>Región de Caguas</u>							
Total	33	31,936,247	87,737	7,098	5,305	12.36	16.54
Menos de 500	1	90,254	248	30	20	8.27	12.40
500 - 999	9	2,278,602	6,260	721	525	8.68	11.92
1,000 - 1,999	8	4,505,720	12,378	1,266	874	9.78	14.16
2,000 - 2,999	7	6,979,031	19,173	1,855	1,416	10.34	13.54
3,000 o más	8	18,082,640	49,678	3,226	2,470	15.40	20.11

³⁷ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año

Tabla 17 (Continuación) NÚMERO DE VAQUERÍAS, PRODUCCIÓN DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCIÓN DIARIO, POR TAMAÑO DE VAQUERÍA Y REGIÓN AGRÍCOLA AÑO FISCAL 2013-14³⁹

Producción de Leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenida	Por Vaca en Producción
Región de Mayagüez							
Total	66	50,825,456	139,630	11,541	8,546	12.10	16.34
Menos de 500	3	442,389	1,215	200	152	6.08	7.99
500 - 999	6	1,680,923	4,618	499	392	9.25	11.78
1,000 - 1,999	34	17,868,696	49,090	4,793	3,508	10.24	13.99
2,000 - 2,999	14	12,870,473	35,358	2,985	2,315	11.85	15.27
3,000 o más	9	17,962,975	49,349	3,064	2,179	16.11	22.65
Región de San Juan							
Total	8	5,042,637	13,854	1,032	746	13.42	18.57
Menos de 500						0.00	0.00
500 - 999	5	1,366,066	3,753	538	372	6.98	10.09
1,000 - 1,999	2	971,771	2,670	224	168	11.92	15.89
2,000 - 2,999						0.00	0.00
3,000 o más	1	2,704,800	7,431	270	206	27.52	36.07

³⁷ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año

Tabla 18 PRODUCCIÓN PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGIÓN GEOGRÁFICA, AÑOS FISCALES 2012 - 2013 y 2013-2014

REGIÓN	Producción Promedio Diaria*			
	Cuartillos			
	Total Vacas		Vacas Ordeño	
	2012-13	2013-14	2012-13	2013-14
Arecibo	12.75	12.90	17.32	17.85
San Juan	12.71	13.42	18.02	18.57
Caguas	12.72	12.36	16.91	16.54
Mayagüez	11.73	12.10	15.69	16.34
Ponce				
Total Isla	12.54	12.68	16.95	17.38

Tabla 19

NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2014

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por Ciento del Total	
	2013	2014	2013	2014
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	135	108	41.5%	33.9%
Suiza Dairy, Corp.	190	211	58.5%	66.1%
TOTAL PUERTO RICO	325	319	100%	100%

Tabla 20

CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL, AÑOS FISCALES 2012-13 Y 2013-14

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Por Ciento del Total	
	2012-13	2013-14	2012-13	2013-14
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	121,880	102,833	44.9%	39.0%
Suiza Dairy, Corp.	149,468	160,982	55.1%	61.0%
TOTAL PUERTO RICO	271,348	263,815	100%	100%

Tabla 21

CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS AÑOS FISCALES 2004-05 al 2013-14

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Borinquén Dairy, Inc. ³⁸	-	-	-	-	-	-	-	-		
Suiza Dairy, Corp. ³⁹	225,185	213,887	207,128	161,386	157,544	152,386	148,642	153,366	149,468	160,982
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	119,881	114,865	132,979	141,918	137,200	131,234	128,286	125,735	121,880	102,833
Total Puerto Rico	345,066	328,752	340,107	303,304	294,744	283,620	276,929	279,101	271,348	263,815

³⁸ Cerró operaciones en junio de 2002, consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp. y comenzó a operar nuevamente el 1 de mayo de 2007

³⁹ Incluye leche recibida en Borinquén Dairy, Inc. desde que esta comenzó a operar nuevamente

Tabla 22

**VENTAS TOTALES DE LECHE PLANTAS ELABORADORAS AÑOS
FISCALES 2004-05 AL 2013-14⁴⁴**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCIÓN SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
2004-05	267,877	(7,397)	-3%
2005-06	254,950	(12,927)	-5%
2006-07	244,493	(10,457)	-4%
2007-08	248,139	3,646	1%
2008-09	237,522	(10,617)	-4%
2009-10	240,503	2,981	1%
2010-11	230,947	(9,556)	-4%
2011-12	226,641	(4,306)	-2%
2012-13	223,372	(3,269)	-1%
2013-14	212,544	(10,828)	-5%

⁴⁴Incluye leche baja en grasa e industrializada.

Tabla 23

VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 2012-13 Y 2013-2014

Tipo de Leche	Ventas (Millares de Cuartillos)		
	2012-13	2013-14	Diferencia
Leche Fresca Regular Comedores	128,883	124,423	(4,460)
Leche Baja en Grasa	17,281	17,729	448
	66,793	62,088	(4,705)
Total Leche Fresca	212,957	204,241	(8,717)
Leche UHT (Indulac)	25,665	24,649	(1,016)
			0
TOTAL	238,623	228,890	(9,733)

Tabla 24

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADAS Y HOMOGENEIZADA POR LA PLANTA ELABORADORA AÑOS FISCALES
2004-05 al 2013-14**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Borinquén Dairy, Inc. ⁴¹	-	-	-	-	-	-	-	-		
Suiza Dairy, Corp. ⁴²	176,221	165,301	154,321	159,453	154,591	152,789	147,151	142,324	138,659	131,569
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	91,656	89,649	90,172	88,685	82,931	87,714	83,796	84,317	84,713	80,975
Total Puerto Rico	267,877	254,950	244,493	248,138	237,522	240,503	230,947	226,641	223,372	212,544

⁴¹ Cerró operaciones en junio de 2002, consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp. y comenzó a operar nuevamente el 1 de mayo de 2007

⁴² Incluye leche recibida en Borinquén Dairy, Inc. desde que esta comenzó a operar nuevamente

Tabl 25

VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y POR CIENTO DEL TOTAL, AÑOS FISCALES 2003-04 AL 2013-14

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS						POR CIENTO					
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	COMEDORES	OTRAS VENTAS ⁴³	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	COMEDORES	OTRAS VENTAS	TOTAL
2004-05	0	192,871	42,860		32,145	267,876	0.0%	72.0%	16.0%	0.0%	12.0%	100.0%
2005-06	0	188,915	46,714		19,321	254,950	0.0%	74.1%	18.3%	0.0%	7.6%	100.0%
2006-07	0	184,585	43,721		16,187	244,493	0.0%	75.5%	17.9%	0.0%	6.6%	100.0%
2007-08	0	183,317	41,181		23,641	248,139	0.0%	73.9%	16.6%	0.0%	9.5%	100.0%
2008-09	0	179,323	39,505		18,694	237,522	0.0%	75.5%	16.6%	0.0%	7.9%	100.0%
2009-10	0	181,953	36,502		22,048	240,503	0.0%	75.7%	15.2%	0.0%	9.2%	100.0%
2010-11	0	173,584	33,646	17,710	6,007	230,947	0.0%	75.2%	14.6%	7.7%	2.6%	100.0%
2011-12	0	171,569	27,898	17,658	9,516	226,641	0.0%	75.7%	12.3%	7.8%	4.2%	100.0%
2012-13	0	177,357	18,320	17,281	10,414	223,372	0.0%	79.4%	8.2%	7.7%	4.7%	100.0%
2012-14		169,284	17,228	17,729	8,304	212,544	0.0%	79.6%	8.1%	8.3%	3.9%	100.0%

⁴³ Incluye comedores escolares

**Tabla 26 LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES
AÑOS FISCALES 2012-13 Y 2013-14**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	2012-13	2013-14
Leche Cruda Recibida de Productores	271,348	263,815
Menos Excedente	44,483	46,866
Total Leche Retenida	226,865	216,949
Total Leche Disponible	226,865	216,949
Disposición		
1-Vendida a Domicilio	0	0
2-Vendida a Negocios ⁴⁴	177,357	169,284
3- Vendida a Agentes	18,320	17,228
4- Vendida a Comedores	17,281	17,729
5- Otras Ventas ⁴⁵	10,414	8,304
Total Ventas de Leche ⁴⁶	223,372	212,544

⁴⁴ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

⁴⁵ Incluye venta de leche para otros productos.

⁴⁶ Incluye leche baja en grasa

Tabla 27 VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR
AÑO FISCAL 2013-14⁴⁷

ELABORADOR	VENTAS (CUARTILLOS)	VALOR (DOLARES)	PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)
<u>Área Metropolitana</u>			
Suiza Dairy, Corp. ⁴⁸	128,176,393	168,953,868	1.3181
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	76,064,128	99,549,865	1.3088
TOTAL PUERTO RICO	204,240,521	268,503,733	1.3146

⁴⁷ Incluye leche baja en grasa y leche retenida para sustitución de leche en polvo y para crema

⁴⁸ Incluye las ventas de leche de Borinquén Dairy, Inc.

Tabla 28

VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA, COMEDORES ESCOLARES, CHOCOLATE Y OTROS POR ELABORADOR AÑO FISCAL 2013-14

MILLARES DE CUARTILLOS												
Elaborador	LECHE REGULAR		BAJA EN GRASA		LECHE COMEDORES ESCOLARES		VENTAS CHOCOLATE		OTROS*		TOTAL	
	Cilos	%	Cilos	%	Cilos	%	Cilos	%	Cilos	%	Cilos	%
Suiza Dairy, Corp. ⁴⁹	74,818	56.87%	43,492	33.06%	9,867	7.50%	1,719	1.31%	1,674	1.27%	131,569	100%
Vaquería Tres Monjitas	49,605	61.26%	18,597	22.97%	7,862	9.71%	312	0.39%	4,599	5.68%	80,975	100%
TOTAL PUERTO RICO	124,423	58.54%	62,088	29.21%	17,729	8.34%	2,031	0.96%	6,273	2.95%	212,544	100%

⁵³ Incluye las ventas de leche de Borinquén Dairy, Inc.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA, COMEDORES ESCOLARES, CHOCOLATE Y OTROS POR
ELABORADOR AÑO FISCAL 2012-13**

MILLARES DE CUARTILLOS						
AÑO	VENTAS DE LECHE		VENTAS LECHE BAJA EN GRASA	VENTAS CHOCOLATE	OTROS	TOTAL
	REGULAR	COMEDORES ⁵⁰				
2001-02	210,143	18,751	62,385			291,279
2002-03	201,590	19,029	65,046			285,665
2003-04	190,263	18,676	66,335			275,274
2004-05	181,121	18,102	68,654			267,877
2005-06	167,358	17,664	69,928			254,950
2006-07	153,692	18,430	72,371			244,493
2007-08	151,608	18,469	78,062			248,139
2008-09	144,784	18,694	74,044			237,522
2009-10	146,326	18,385	75,792			240,503
2010-11	131,673	17,710	75,556	2,704	3,303	230,947
2011-12	127,531	17,658	71,936	2,294	7,222	226,641
2012-13	128,883	17,281	66,793	2,286	8,129	223,372
2013-14	124,423	17,729	62,088	2,031	6,273	212,544

⁵⁰ Comenzó en enero del 1987

Otros Incluye otras mezclas y regalías

Tabla 30

IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T. AÑOS 2004-05 AL 2013-14

CUARTILLOS											
IMPORTADOR	MARCA	2013-14	2012-13	2011-12	2010-11	2009-10	2008-09	2007-08	2006-07	2005-06	2004-05
Colón Brothers	Coloso			-	-	-	-	-	-	-	-
Premium Brands of P.R. ⁵¹	Borden	7,942,395	5,661,680	10,373,152	11,884,541	12,500,616	14,322,108	17,424,012	12,645,072	15,683,172	15,863,604
Marketing & Brokerage	Grand-Pre	350,088	162,000.00	257,400	245,700	-	-	-	-	-	-
V. Suarez ⁵²	Parmalat ⁵³	4,842,216	6,226,470	5,515,242	6,110,244	5,414,324	5,767,584	5,815,128	5,351,376	5,832,948	4,293,792
Distribuidora Vázquez ⁵⁴	Milky		-	-	-	-	-	-	-	-	-
V. Suarez ⁵⁵	Weight Watcher		-	-	-	-	-	-	244,080	1,282,740	-
Private Label	Farmer's Best		-	-	-	-	-	-	116,640	252,720	-
	Bonlat		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Wal-Mart, Inc.	Member's Mark		136,080	349,200	179,135	255,156	389,256	679,896	976,688	1,173,312	-
	Great Value		39,780	585,984	319,464	111,600	697,956	-	-	-	-
Monllor & Boscio	Gloria			-	-	-	-	-	-	-	-
GLS Distributor	First Choice			-	-	-	-	-	-	-	-
Happy Products, Inc	Happy Cow	5,772	204,792	31,824	95,772	136,080	871,548	-	-	-	-
Total		13,140,471	12,430,802	17,112,802	18,834,856	18,417,776	22,048,452	23,919,036	19,333,856	24,224,892	20,157,396

⁵¹ Antes Borden Puerto Rico⁵² Antes Kresto - Denia⁵³ Antes Farm Best⁵⁴ Antes Productos de Nutrición⁵⁵ Antes Cadierno, Corp.

Tabla 31

**LECHE ULTRA PASTEURIZADA
IMPORTADA AÑO FISCAL 2013-14**

IMPORTADOR	CUARTILLOS
SUIZA DAIRY, CORP.	5,931,823
THE PRIVATE LABEL	211,024
TOTAL IMPORTADA	6,142,847

Tabla 32

VENTAS DE LECHE UHT Y EVAPORADA ELABORADA POR INDULAC

AÑOS FISCALES 2004-05 AL 2013-14

AÑOS	UHT (cilos.)	Evaporada (cilos.)*	UHT Sin Lactosa (cilos.)	UHT Sabores (cilos.)	Co-Packing (cilos.)	Exportación (cilos.)
2004-05	50,334,042	1,180,616				
2005-06	49,182,756	2,143,160				
2006-07	61,676,441	3,287,184				
2007-08	37,668,045	1,798,992				
2008-09	33,262,837	938,060				
2009-10	29,195,954	1,605,864				
2010-11	31,911,454	7,056	0	0	0	153,000
2011-12	25,067,232	0	0	261,900	0	6,001,128
2012-13	25,665,303	0	0	197,532	5,946,300	2,142,765
2013-14	24,649,404	0	367,188	83,988	4,675,116	5,535,385

* Se discontinuó en 2011.

Tabla 33

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA
SAN JUAN, PUERTO RICO
ESTADOS DE ACTIVIDADES**

Para los años fiscales terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:

	2013	2012
<u>INGRESO Y APORTACIONES</u>		
Programa Comedores Escolares	\$26,781,740.00	\$26,987,698.00
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	5,186,768.00	5,297,666.00
Dividendos		-
Aportaciones Programa FEP	411,979.00	428,072.00
Incentivos Agrícolas	-	-
Intereses del Fondo Estabilización de Precios	-	-
Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	200,000.00	200,000.00
Higienización de Vaquerías	132,758.00	142,011.00
Pareo Fondos para Publicidad	500,000.00	500,000.00
Aportación Publicidad	100,000.00	-
Ingresos Misceláneos	37,320.00	71,075.00
TOTAL INGRESO	<u>\$33,350,565</u>	<u>\$33,626,522</u>

COSTOS Y GASTOS

Programa y Actividades		
Ventas Institucionales	26,781,740	26,987,698
Calidad de Leche	2,024,568	\$1,921,820
DHIA	200,000	\$200,000
Higienización de Vaquerías	132,758	\$142,011
Programas Especiales	16,141	\$36,242
Publicidad y Relaciones Públicas	1,922,293	\$2,320,069
Gastos en ventas y administrativos	2,533,823	\$1,530,118
Intereses y cargos bancarios	411,979	\$428,072
Misceláneos	12,479	\$11,845
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>\$34,035,781</u>	<u>\$33,577,875</u>

Aumento en los Activos Netos no Restrictos	(\$685,216)	\$48,647
Activos Netos no Restrictos, Principio de Año	\$16,306,662	\$23,585,781
Ganancia no realizada de la inversión en subsidiaria sin consolidar	\$11,832,714	(\$7,327,766)
Activos Netos, no Restrictos, Fin de Año	<u>\$27,454,160</u>	<u>\$16,306,662</u>

Tabla 34

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO
ESTADO DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>ACTIVOS</u>	
	2013	2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	\$2,348,053.00	\$5,151,811.00
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales y Compañías Relacionadas	\$3,768,282.00	\$4,342,664.00
Ganaderos		
Otros	<u>\$259,862.00</u>	<u>\$476,445.00</u>
Total Cuentas a Cobrar	<u>4,028,144.00</u>	<u>4,819,109.00</u>
Inventarios	\$9,814,631.00	\$12,234,596.00
Gastos Pagados por Adelantado	<u>\$174,195.00</u>	<u>\$395,155.00</u>
Total Activo Corriente	<u>\$16,365,023.00</u>	<u>\$22,600,671.00</u>
 <u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u>		
Total Propiedad y Equipo	<u>\$28,206,941.00</u>	<u>\$29,372,240.00</u>
 <u>OTROS ACTIVOS</u>		
	<u>1043658</u>	<u></u>
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>45,615,622.00</u>	<u>51,972,911.00</u>

Tabla 34
(Continuación)

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO
ESTADO DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

<u>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS⁶⁰</u>	2013	2012
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Línea de Crédito	1,500,000	10,750,000
Cuentas a Pagar:		
Comerciales y Compañías Relacionadas	1,383,554	8,508,244
Gastos Acumulados	1,322,002	1,431,899
Prestamo a Términos		
Contrato de Maquinaria		
Dividendos a Pagar		
Otros		5,227,679
Total Cuentas a Cobrar	<u><u>4,205,556</u></u>	<u><u>25,917,822</u></u>
<u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u>		
Préstamo a Términos	13,611,110	10,088,847
Contratos de Maquinaria		
Total Pasivo Largo Plazo	<u><u>17,816,666</u></u>	<u><u>36,006,669</u></u>
 CONTINGENCIAS		
<u>CAPITAL DEL ACCIONISTA</u>		
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	20	20
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	10	10
Capital adicional pagado	<u>27,743,882</u>	<u>27,743,882</u>
Ganancias Retenidas	<u>55,044</u>	<u>(11,777,670)</u>
Total Capital del Accionista	<u>27,798,956</u>	<u>15,966,242</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u><u>45,615,622</u></u>	<u><u>51,972,911</u></u>

⁵⁶ El único accionista de INDULAC es el FFIL.

Tabla 35

Resumen Ventas Indulac

	Marca	Producto		Resumen 2012 - 2013		Resumen 2013 - 2014	
				Ventas		Ventas	
				Cuartillos	Valor	Cuartillos	Valor
C - Queso							
	Indulac	Queso	Libras	422	\$ 1,417.92	260,051	\$ 935,671.80
			Total	422	\$ 1,417.92	260,051	\$ 935,671.80
B - Mantequilla							
		Mantequilla	Local	1,727,260	\$ 2,778,331.97	1,758,070	\$ 3,077,244.51
			Total	1,727,260	\$ 2,778,331.97	1,758,070	\$ 3,077,244.51
MU - Leche - UHT - Local							
	Indulac	UHT	Local	23,770,515	\$ 38,372,897.76	23,269,368	\$ 38,630,918.02
	Coloso	UHT	Local	19,944	\$ 33,306.48	0	\$ -
	Country Fresh	UHT	Local	92,616	\$ 154,668.72	53,100	\$ 88,677.00
	Dairy Field	UHT	Local	14,232	\$ 14,089.68	26,544	\$ 38,530.44
	Econo	UHT	Local	437,964	\$ 731,399.88	540,000	\$ 901,800.00
	El Pionero	UHT	Local	145,992	\$ 243,806.64	137,940	\$ 222,411.96
	Great Value	UHT	Local	12,144	\$ 20,280.48	0	\$ -
	Happy Cow	UHT	Local	154,260	\$ 236,554.20	0	\$ 26.80
	Milky	UHT	Local	451,728	\$ 754,385.76	376,296	\$ 628,414.32
	Mr. Special	UHT	Local	183,432	\$ 306,331.44	162,000	\$ 270,540.00
	Pueblo	UHT	Local	0	\$ -	0	\$ -
	P.R. Dairy	UHT	Local	0	\$ -	0	\$ -
	Rica Brand	UHT	Local	290,496	\$ 485,128.32	30,276	\$ 43,437.24
	White Farm	UHT	Local	91,980	\$ 153,606.60	53,880	\$ 89,979.60
			Total	25,665,303	\$ 41,506,455.96	24,649,404	\$ 40,914,735.38
MU - Deslactosada							
	Indulac	Deslactosada	Local	0	\$ -	367,188	\$ 529,073.20
			Total	0	\$ -	367,188	\$ 529,073.20
MU - Leche - UHT - Exportación							
	Indulac	UHT	Exportación	1,507,521	\$ 835,650.54	3,687,660	\$ 2,885,878.10
	Coloso	UHT	Exportación	2,700	\$ 1,911.75	15,492	\$ 10,276.36
	First Class	UHT	Exportación	0	\$ -	231,744	\$ 175,122.10
	La Criolla Fiboca	UHT	Exportación	0	\$ -	0	\$ -
	Pura	UHT	Exportación	632,544	\$ 429,081.04	1,238,580	\$ 847,931.25
			Total	2,142,765	\$ 1,266,643.33	5,173,476	\$ 3,919,207.81
MU - USDA - Exportación							
	Indulac	UHT	Exportación	0	\$ -	0	\$ -
			Total	0	\$ -	0	\$ -
RM - Raw Milk							
			Pasteurizada	2,004,175	\$ 605,788.38	868,831	\$ 269,368.89
			Total	2,004,175	\$ 605,788.38	868,831	\$ 269,368.89
NP - Productos Nuevos							
	Indulac	UHT	Local Sabores	197,532	\$ 229,046.40	83,988	\$ 108,322.86
			Total	197,532	\$ 229,046.40	83,988	\$ 108,322.86
MA - ADEA							
	Indulac - ADEA	UHT	Exportación ADEA	1,900,812	\$ 912,389.76	(1,732,080)	\$ (831,398.40)
			Total	1,900,812	\$ 912,389.76	(1,732,080)	\$ (831,398.40)
MC - Co-Packing - Local							
	Borden	UHT	Local Co-Packing	5,489,820	\$ 3,238,993.80	4,089,060	\$ 2,412,545.40
	Great Value	UHT	Local Co-Packing	456,480	\$ 290,010.24	586,056	\$ 345,773.04
			Total	5,946,300	\$ 3,529,004.04	4,675,116	\$ 2,758,318.44
MC - Co-Packing - Exportación							
	Lista Milk	UHT	Export - Co-Packing	0	\$ -	361,909	\$ 167,891.64
			Total	0	\$ -	361,909	\$ 167,891.64

Nota:

El reporte se compuso con la información de los meses de julio 2012 a junio 2013 y de julio 2013 a junio 2014.

El resumen de ventas provisto por Indulac para el año 2012-13 incluía leche de exportación vendida localmente. ORIL utilizó un factor de leche UHT LOCAL/EXPORT para ajustar el total de cuartillos de venta en cada partida y su correspondiente valor de venta.

Tabla 36

**INGRESO REGLAMENTARIO POR CUARTILLO
AÑO FISCAL 2013-14**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)		
	AÑO FISCAL 2013-14		
	LECHE FRESCA ¹	U.H.T. ²	OTROS PRODUCTOS ³
3 de julio de 2013	\$ 0.90000	\$ 0.90000	\$ 0.40070
17 de julio de 2013	\$ 0.90000	\$ 0.90000	\$ 0.30144
31 de julio de 2013	\$ 0.90000	\$ 0.90000	\$ 0.25185
14 de agosto de 2013	\$ 0.90000	\$ 0.90000	\$ 0.49114
28 de agosto de 2013	\$ 0.90000	-	\$ 0.46090
11 de septiembre de 2013	\$ 0.90000	\$ 0.90000	\$ 0.38845
25 de septiembre de 2013	\$ 0.90000	-	\$ 0.90000
9 de octubre de 2013	\$ 0.90000	-	\$ 0.90000
23 de octubre de 2013	\$ 0.90000	-	-
6 de noviembre de 2013	\$ 0.90000	-	-
8 de noviembre de 2013	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.50813
20 de noviembre de 2013	\$ 0.90000	\$ 0.90000	\$ 0.53708
22 de noviembre de 2013	\$ 0.90000	-	\$ 0.50293
4 de diciembre de 2013	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.51156
18 de diciembre de 2013	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.50389
1 de enero de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.39104
15 de enero de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.50510
29 de enero de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.57991
12 de febrero de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.61419
26 de febrero de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.59561
12 de marzo de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.54857
26 de marzo de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.56990
9 de abril de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.57523
23 de abril de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.58414
7 de mayo de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.56998
21 de mayo de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.56343
4 de junio de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.61417
18 de junio de 2014	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.55338
Mínimo	\$ 0.78500	\$ 0.78500	\$ 0.25185
Máximo	\$ 0.90000	\$ 0.90000	\$ 0.90000

1 Precio reglamentario recibido por el Ganadero por Leche Fresca.

2 Precio reglamentario recibido por el Ganadero por LecheUHT.

3 Precio ponderado por leche retenida para otros productos, incluye crema.

Durante el periodo del 7 de noviembre de 2013 al 18 de junio de 2014 el Gobierno otorgó un incentivo en la liquidación que ascendió a \$11,879,386.14

Tabla 37 RESUMEN DE LIQUIDACIÓN 2013-2014

CONCEPTO	Resumen Anual 2013-14		
	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
TOTAL PRODUCCION	263,815,798		
Menos:			
Leche Retenida Fresca Plantas	198,097,570	\$ 0.83479	\$ 165,369,622.97
Leche Retenida Comedores	17,415,035	\$ 0.83840	\$ 14,600,840.67
Crema Resultante de Leche Fluida	1,437,551	\$ 0.90000	\$ 1,293,795.90
Leche Retenida Indulac UHT Local	28,491,389	\$ 0.80464	\$ 22,925,239.44
Leche Excedente Indulac Crema de Fluida	1,767,016	\$ 0.90000	\$ 1,590,314.40
Leche Retenida Indulac Decomisada	153,367	\$ 0.83468	\$ 128,012.91
Leche Marcas Privadas	3,069,437	\$ 0.66000	\$ 2,025,828.42
Leche Excedente Derivados No Fluidos Plantas	3,657,457	\$ 0.41500	\$ 1,517,844.72
Leche Excedente Con Sabores	1,256,920	\$ 0.40000	\$ 502,768.00
Leche Excedente Retenida Para Queso	2,356,820	\$ 0.40000	\$ 942,728.00
Leche Excedente UHT Saborizadas	145,329	\$ 0.40000	\$ 58,131.60
Leche Excedente UHT Sin Lactosa Descremada	572,442	\$ 0.57393	\$ 328,544.40
Leche Excedente Con Mercado Limitado (Pasteurizada) Exportación	576,097	\$ 0.20000	\$ 115,219.40
Leche Excedente Con Mercado Limitado (Pasteurizada) Exportación VTM	508,604	\$ 0.18000	\$ 91,548.72
Leche Retenida Indulac UHT Para Exportación Lista Milk	377,692	\$ 0.27657	\$ 104,457.00
Leche Retenida Indulac UHT Para Exportación	3,865,142	\$ 0.29678	\$ 1,147,106.63
Decomisada no Pagada	67,930	\$ -	\$ -
COSTO A LAS PLANTAS	263,747,868	\$ 0.80661	\$ 212,742,003.18
RETENCIONES			
FFIL Aportaciones (Leche Retenida Fresca, Comedores Y UHT)	244,579,000	\$ 0.00703	\$ 1,718,924.50
FFIL Aportaciones (Crema De Retenida)	2,782,928	\$ 0.01000	\$ 27,829.28
TRANSPORTELECHE CRUDA	263,815,798	\$ 0.02105	\$ 5,554,370.06
Aportación a Programas (Fluida) y (Crema De Retenida)	101,988,803	\$ 0.01500	\$ 1,529,832.18
FONDO ESPECIAL FINANCIAMIENTO	90,864,861	\$ 0.00100	\$ 90,864.88
Total Retenciones	263,747,868	\$ 0.03383	\$ 8,921,820.90
Balance Disponible Luego de Retenciones Reglamentarias	263,747,868	\$ 0.77278	\$ 203,820,182.28
Mas: Incentivo Gobierno Alimento	147,082,627	\$ 0.07922	\$ 11,652,560.43
Reembolso Gobierno a FFIL Aportaciones (Leche Retenida Fresca Comedores Y UHT)	45,365,131	\$ 0.00500	\$ 226,825.71
Balance Disponible Luego de Retenciones Reglamentarias más Incentivo Gobierno	263,747,868	\$ 0.81782	\$ 215,699,568.42